



CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL META

Control fiscal con calidad, independencia y de cara a la comunidad.

RESOLUCIÓN N° 291 DEL 2021

"Por medio de la cual se actualiza el Plan Anual de Adquisiciones de la Contraloría Departamental del Meta, vigencia fiscal 2021"

EL CONTRALOR DEPARTAMENTAL DEL META
En uso de sus facultades constitucionales, legales y reglamentarias y,

CONSIDERANDO

Que el Decreto 1082 de 2015 establece:

Artículo 2.2.1.1.1.4.1 *"Plan Anual de Adquisiciones. Las Entidades Estatales deben elaborar un Plan Anual de Adquisiciones..."*

Artículo 2.2.1.1.1.4.2. *"No obligatoriedad de adquirir los bienes, obras y servicios contenidos en el Plan Anual de Adquisiciones. El Plan Anual de Adquisiciones no obliga a las Entidades Estatales a efectuar los procesos de adquisición que en él se enumeran."*

Artículo 2.2.1.1.1.4.3. *"Publicación del Plan Anual de Adquisiciones. La Entidad Estatal debe publicar su Plan Anual de Adquisiciones y las actualizaciones del mismo en su página web y en el SECOP, en la forma que para el efecto disponga Colombia Compra Eficiente."*

Artículo 2.2.1.1.1.4.4 *"Actualización del Plan Anual de Adquisiciones. La Entidad Estatal debe actualizar el Plan Anual de Adquisiciones por lo menos una vez durante su vigencia, en la forma y la oportunidad que para el efecto disponga Colombia Compra Eficiente."*

La Entidad Estatal debe actualizar el Plan Anual de Adquisiciones cuando: (i) haya ajustes en los cronogramas de adquisición, valores, modalidad de selección, origen de los recursos; (ii) para incluir nuevas obras, bienes y/o servicios; (iii) excluir obras, bienes y/o servicios; o (iv) modificar el presupuesto anual de adquisiciones."

Que mediante Resolución No. 420 del 31 de diciembre de 2020 se describió el presupuesto de ingresos y gastos de la Contraloría Departamental del Meta para la vigencia 2021, según ordenanza N° 1087 de noviembre 14 del 2020 y Decreto de Liquidación N°. 534 del 28 de diciembre de 2020.



CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL META

Control fiscal con calidad, independencia y de cara a la comunidad.

RESOLUCIÓN N° 291 DEL 2021

"Por medio de la cual se actualiza el Plan Anual de Adquisiciones de la Contraloría Departamental del Meta, vigencia fiscal 2021"

Que mediante Resolución No. 423 del 31 de diciembre de 2020 se aprobó el Plan Anual de Adquisiciones de la Contraloría Departamental del Meta vigencia 2021, por un valor de \$306.143.552.

Que en la Resolución No. 420 de 2020 se fijó el presupuesto de ingresos y gastos del Fondo de Bienestar Social e Institucional de la Contraloría Departamental del Meta para la vigencia 2021 por un valor de \$71.049.462, cuyo valor no fue incluido en el PAA inicial, según Resolución 423 de 2020.

Que se debe incluir en el Plan Anual de Adquisiciones de la Entidad, vigencia 2021, los recursos aprobados para el Fondo de Bienestar Social e Institucional, para llevar a cabo su ejecución.

Que por necesidad del servicio se requiere realizar modificaciones a algunos bienes y servicios programados.

Que de acuerdo al formato establecido por Colombia Compra Eficiente se actualiza el Plan Anual de Adquisiciones de la entidad, vigencia 2021.

En mérito de lo expuesto, El Contralor Departamental del Meta,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Actualizar el Plan Anual de Adquisiciones de la CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL META para la vigencia fiscal 2021 en un valor de setenta y un millones cuarenta y nueve mil cuatrocientos sesenta y dos (\$71.049.462) pesos, así:

Actualización y/o modificación al PAA 2021							
Códigos UNSPSC	Descripción	Fecha estimada de inicio de proceso de selección	Modalidad Selección	Valor (Adición / Reducción)	Cambio por:		
					Modif.	Elim.	Incorp.
72102900	Mantenimiento y adecuaciones locativas a todo costo.	Octubre	Mínima cuantía	(1.000.000)	X		
72101511	Mantenimiento preventivo y correctivo de Aires acondicionados.	Octubre	Mínima cuantía	1.000.000	X		

Carrera 34 N° 35-38 Barzal Bajo, Villavicencio – Meta – Teléfono 6704119 - 6704123 - Fax: 670 40 78.
Línea de Quejas y Reclamos 018000118190
E-mail: despacho@contraloriamea.gov.co



CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL META

Control fiscal con calidad, independencia y de cara a la comunidad.

RESOLUCIÓN N° 291 DEL 2021

"Por medio de la cual se actualiza el Plan Anual de Adquisiciones de la Contraloría Departamental del Meta, vigencia fiscal 2021"

Actualización y/o modificación al PAA 2021						
Códigos	Descripción	Fecha	Modalidad	Valor	Cambio por:	
46182001 46181804 53131626 46181504 12352104 55121725	Fondo de bienestar-adquisición de elementos de protección personal, insumos, y demás, necesarios para prevenir entre otras la transmisión del covid-19 en los servidores públicos de la Contraloría Departamental del Meta	Octubre	Contrat. directa	10.560.000		X
90000000 90110000 90100000 90120000 90150000	Actividades de bienestar social e institucional para servidores públicos de la Contraloría Departamental del Meta.	Octubre	Contrat. directa	60.489.462		X
Total Modificación al PAA				71,049,462		

ARTÍCULO SEGUNDO: Aprobar el Plan Anual de Adquisiciones actualizado de la Contraloría Departamental Del Meta para la vigencia 2021 en un valor total de trescientos setenta y siete millones ciento noventa y tres mil catorce (\$377.193.014) pesos, conforme al formato anexo a la presente resolución y el siguiente detalle:

Acto Administrativo (Resoluciones)	PAA Inicial	Adiciones	Reducciones	PAA Final
No. 423 del 31 de diciembre de 2020.	306,143,552			306,143,552
No. 291 del 15 de octubre de 2021.		71,049,462		71,049,462
PAA - Actualizado	306,143,552	71,049,462	-	377,193,014

Presupuesto Aprobado	Valor
(+) Adquisición de bienes y servicios	301,543,552
(+) Impuestos	4,600,000
(+) Fondo De Bienestar Institucional	71,049,462
Total presupuesto 2021	377,193,014
Total Plan de Adquisiciones	377,193,014
Diferencia	-

ARTÍCULO TERCERO: Publicar en la página web de la Entidad y en el SECOP, el Plan Anual de Adquisiciones de la Entidad actualizado.



CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL META

Control fiscal con calidad, independencia y de cara a la comunidad.

RESOLUCIÓN N° 291 DEL 2021


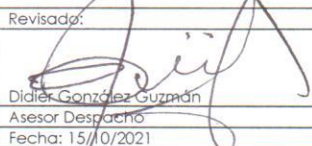

"Por medio de la cual se actualiza el Plan Anual de Adquisiciones de la Contraloría Departamental del Meta, vigencia fiscal 2021"

ARTÍCULO CUARTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

Dada en la ciudad de Villavicencio, el 15 de octubre de 2021.

CARLOS ALBERTO LÓPEZ LÓPEZ
Contralor Departamental del Meta

Elaborado:	Revisado:	Aprobado:
		
Claudia Patricia Meneses Medina Profesional Universitario Contabilidad y presupuesto	Didier González Guzmán Asesor Despacho	David Fernando Sánchez Obando Secretario General
Fecha: 15/10/2021	Fecha: 15/10/2021	Fecha: 15/10/2021